

"Edificio del Bicentenario de la Patria"

"Calle La Plata esq. Pelagio B. Luna"



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

MINUTA DE COMUNICACION N° 1.120/2018

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, proceda a dar cumplimiento a lo normado en la Ordenanza N° 3.469/2017, referido a la prolongación de la calle "**Colon**" en toda su extensión, desde la calle Máximo Martínez hasta el Barrio "Mirador Del Velasco" del Distrito Los Sarmientos del Departamento Chilecito.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Catorce días del mes de Junio del Año Dos Mil Dieciocho. **Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "Juntos por Chilecito": Gutiérrez, Sebastián.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



C. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO DIRECCIÓN MECA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALÍO
22 JUN 2018	